



GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CIRCULAR N° - 0084

DE: URIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Administrativo y Financiero

PARA: PERONAL DIRECTIVO DOCENTE, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO,
ADSCRITO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: PERMISO REMUNERADO – LUNES 09 DE MARZO DE 2026

FECHA: 03 MAR 2026

En cumplimiento al Acuerdo Sindical N°63, suscrito entre el Gobierno Departamental y las Agremiaciones Sindicales; la Secretaría de Educación Departamental, en conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER y CELEBRACIÓN DEL DIA DEL HOMBRE, se permite conceder Permiso Remunerado a las MUJERES y HOMBRES, adscritos a las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, por el Lunes 09 de marzo de 2026.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad emitirá Acto Administrativo de Suspensión de términos correspondientes.

Cordial saludo,

URIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Administrativo y Financiero SED

Proyecto: Yaneth Rocio Gómez Suárez - Profesional Especializada GTH

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11